GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | Tlalnepantla nuestra ciudad 2025·2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Fluoración en escuelas primarias				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	TLAL/DIF/22		
Brindar el servicio en las escuelas públicas de educación primaria dentro del municipio de Tlalnepantla de Baz, con la finalidad de prevenir enfermedades bucodentales en los infantes y fomentar una cultura de prevención e higiene oral a través de platicas informativas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Articulo 4 párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capitulo uno, articulo 27, fracción III de la Ley General de la Salud. Articulo 1 y 3 fracción II de la Ley que Crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominado "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 112, fracción VII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral De La Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NOx	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para la prevención de enfermedades bucales en niños y niñas de escuelas primarias.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Oficio dirigido al Área de Odontología solicitando el servicio, este deberá contener, nombre de la institución, domicilio, correo electrónico y numero de contacto.	Sí	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Salud del SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal número 38, sexta sección, con fecha 24 de octubre de 2024.
Consentimiento informado debidamente llenado y autorizado por padre, madre o tutor, (se proporciona a la institución antes de días antes de realizar el servicio)	Sí	0	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. La institución educativa solicitará el servicio mediante oficio al Área de Odontología. 2. El Área de Odontología acusa de recibido el oficio y en máximo 5 días hábiles e informa a la institución vía telefónica la afirmativa del servicio y la fecha en la que se realizara el servicio. 3. Los odontólogos adscritos al Área de Odontología se presentan a la escuela primaria a realizar el servicio 4. Las y los niños presentan su consentimiento informado, debidamente autorizado se realiza la aplicación de flúor
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles a partir de que se recibe el oficio solicitando el servicio
COSTO:	Gratuito — Fundamento Jurídico N/A
/aFORMA DE PAGO:	EFECTIVO N/A · TARJETA DE CRÉDITO N/A · TARJETA DE DÉBITO N/A · EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Debe existir una autorización de la colaboración entre los servicios de odontología y la institución pública solicitante Los niños y las niñas deben presentarse con el consentimiento autorizado.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalnepantla de Baz				Área de Odontología	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Fabiola Ventura Ríos				
DOMICILIO: CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Hab. Jardines de Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54050	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53612115		293	N/A	odontologia@diftlalnepantla.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El servicio es para toda la población?
RESPUESTA:	El servicio es para todas las escuelas primaria del municipio de Tlalnepantla de Baz
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué beneficia este servicio a los niños?
RESPUESTA:	Ayuda a la prevención de caries dental

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el servicio?
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C.M.F. Víctor Tadeo Alva González Titular del Área de Odontología	**Mtra. Fabiola Ventura Ríos** Subdirectora Médica	**30/mayo/2025.**

DIF Tlalnepantla nuestra ciudad 2025·2027
ÁREA DE ODONTOLOGÍA

DIF Tlalnepantla nuestra ciudad 2025·2027
SUBDIRECCIÓN MÉDICA

DIF
Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025 2027

ÁREA DE ODONTOLOGÍA

DIF
Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025 2027

SUBDIRECCIÓN MÉDICA